

CoP17 Propuesta #48: Incluir la familia Nautilidae en el Apéndice II de CITES



NOAA
FISHERIES

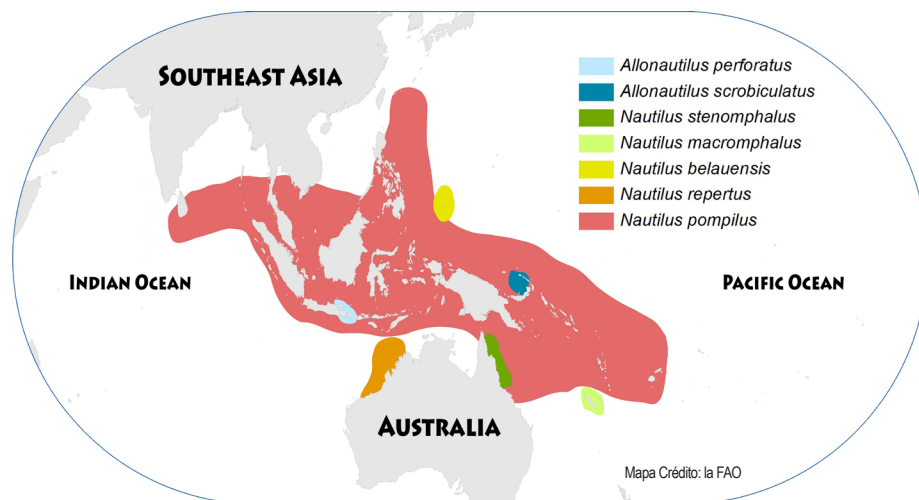


**U.S. Fish &
Wildlife Service**



El Nautilo

Los Estados Unidos, Fiji, India y Palau han presentado una propuesta a los participantes de la décimo séptima reunión de la Conferencia de las Partes CITES (CoP17) para que se incluyan todas las especies de Nautilos en el Apéndice II de la CITES. El comercio internacional del Nautilo ha tenido un gran impulso debido a la demanda fuerte de un mercado consumista global, pero ni la gestión actual de los recursos ni los reglamentos existentes para ello han sido suficientes para proteger a estas especies que se caracterizan por su lento crecimiento, maduración tardía y baja productividad debido principalmente a la sobreexplotación a la que está sometida por la presión del comercio internacional. Por ello, al igual que en otros estados del área en los que existe la pesca y comercialización de estas especies carismáticas, creemos que se necesita una reglamentación bajo la supervisión de la CITES para asegurar que la demanda internacional no reduzca la población autóctona a un nivel en el cual su supervivencia pueda ser amenazada por la captura indiscriminada u otras influencias perniciosas. Al estar en el listado del Apéndice II que proponemos, regula y no prohíbe, el comercio internacional de estas especies y compromete a más de 180 países a garantizar que su comercialización se haga de forma legal y sostenible.



¿Qué es el Nautilo?

El Nautilo es un invertebrado marino altamente valorado por su distintiva concha llena de cámaras. Como cefalópodo, la familia Nautilidae está relacionada con los calamares y pulpos, pero se diferencia de ellos por tener conchas externas, una larga maduración y una reproducción limitada. Existen dos géneros de Nautilos y siete especies.

¿Dónde se encuentra el Nautilo?

Propio de los hábitats tropicales de los arrecifes costeros del Indo-Pacífico, la mayoría de sus especies son endémicas de uno o dos países. El Nautilus pompilius es natural de por lo menos 16 países, pero hay información nueva que indica que las poblaciones aisladas geográficamente de estos países pueden estar conformadas por especies distintas.

¿Cuáles son las amenazas que acosan al Nautilo?

Las amenazas principales son la captura masiva para el comercio internacional y la degradación del hábitat en la mayor parte de distribución geográfica, además de los riesgos asociados a la captura incidental, el ecoturismo, la depredación y el pequeño tamaño de sus poblaciones. En especial es vulnerable a la sobrepesca debido a su bajo potencial de reproducción y a su poca capacidad para recolonizar áreas donde ha sido sobre-explotado.

El Nautilo llega a su madurez entre los 10–15 años y anualmente produce una cantidad pequeña de huevos, los cuales necesitan por lo menos 1 año para desarrollarse. No puede sobrevivir en aguas demasiado calientes o profundas, por lo cual vive en poblaciones aisladas cercanas a las costas. No nada en mar abierto ni tampoco tiene una fase larval fija.

Debido a esto, no recoloniza áreas sobre-explotadas, a menos que sea debido al azar, como por ejemplo el arrastre de una tormenta tropical. Además, muchas áreas del territorio natural del Nautilo se encuentran sobrecargadas de actividades humanas inclusive prácticas destructivas de pesca o el exceso de contaminación que degrada o destruye su hábitat.

Escaso por naturaleza, el Nautilo es extremadamente vulnerable a la sobreexplotación. Poblaciones poco numerosas han sido censadas con 15 o menos individuos por kilómetro cuadrado en áreas donde no se faena y con magnitudes de 1 y 3 individuos donde se practica la pesca de extracción.



Autor de la foto: Gregory Barond

El Nautilo es una especie de baja productividad con poblaciones compuestas típicamente por un 10% de alevinos. Se capturan predominantemente individuos maduros, lo cual reduce aún más el número de individuos en edad fértil que puedan contribuir a la población, y por lo tanto bajando su resistencia a la captura.

Se cosecha sobre todo por sus bellas y valiosas conchas y no como fuente de alimentación. El Nautilo es predecible en cuanto a su hábitat y fácil de capturar con trampas cebadas. Existen datos documentados sobre la disminución significativa de sus poblaciones en áreas donde hay o ha habido una pesquería dirigida, inclusive en Indonesia, Nueva Caledonia, las Filipinas y posiblemente en las Palau. A lo largo de 16 años, con los datos de captura de trampas, se ha comprobado que una población ha sufrido una disminución del 97%. Otra población, en 2 años, mostró una disminución del 100%. La pesca del Nautilo sigue un ciclo continuado de "auge-crisis". Cuando la población se agota, la flota pesquera busca un nuevo destino. Hay evidencia de que tal agotamiento sistemático está ocurriendo en lugares de extracción masiva como por ejemplo en las Filipinas e Indonesia.

¿Qué tipos de productos de Nautilo existen en el comercio?

El objetivo de capturar estas especies es sobre todo por el valor de sus conchas. Consumir la carne es mayoritariamente un subproducto del comercio del caparazón. Las conchas se comercializan internacionalmente como recuerdos para turistas o piezas para coleccionistas. Hay además una gran variedad de artículos de joyería, para incrustación en muebles y para elaborar objetos de decoración que utilizan toda la concha o partes de ella. También se comercializa el animal vivo, tanto para acuarios como para la investigación. Las siete especies conocidas se encuentran en el mercado global.



Autor de la foto: Christopher Rogers

¿Qué medidas de protección existen para el Nautilo?

Aunque no son "peces", los pescadores capturan los Nautilos como si lo fueran y estas capturas no son contempladas en ningún plan de manejo de pesca. Donde existe la captura para el comercio, no se conocen estudios hechos por los departamentos nacionales de recursos naturales que podrían determinar el estatus de las poblaciones o el impacto de tales capturas. Donde existen medidas de protección hay indicios de que se aplican de forma deficiente o no se aplican. En algunos casos donde las especies están protegidas, entran en el comercio bajo el nombre de otras especies de Nautilos no protegidas, y así evaden las reglamentaciones. Por lo tanto, las pesquerías que actualmente están activas continúan de forma mayoritaria sin estar reguladas.

¿El Nautilo reúne los criterios establecidos para ser incluido en la lista del Apéndice II de la CITES?

Sí. Todas las especies de Nautilo que actualmente están reconocidas se encuentran en el comercio internacional, aunque sean escasas y con poblaciones pequeñas y aisladas. Aún las poblaciones con mayor área de distribución pueden estar compuestas de especies distintas del Nautilo, por lo que la pérdida de cualquiera de ellas podría dar lugar a la pérdida de una especie.

¿Cuál sería el impacto de incluir el Nautilo en el Apéndice II de la CITES?

Las conchas del Nautilo son valiosas en el comercio y su captura deriva de la demanda internacional. Dada la comprobada amplitud de sus capturas para dicho comercio, además de lo ya comentado sobre la vulnerabilidad y la protección de la especie, al incluirla en el Apéndice II de la CITES se ayudaría a su conservación y se aseguraría que su captura sería legal y sostenible. El listar el Nautilo en el Apéndice II contribuiría a complementar las medidas locales que parecen estar controlando de forma inadecuada las capturas por la presión del comercio internacional. Incluir a la familia entera bajo el Apéndice II eliminaría el vacío reglamentario (escapatoria) que existe en las medidas de protección e incrementaría la capacidad para controlar el comercio ilegal.

Por lo tanto, nosotros los co-proponentes buscamos su apoyo para incluir a la Familia Nautilidae en el Apéndice II de la CITES.

